

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Rectoría

Calzada Antonio Narro No. 1923
Buenavista, Saltillo, Coah, México C.P. 25315
Teléfonos: 4-11-03-44/45 4-11-03-98/99 Fax: 4-11-03-97
e-mail: rector@uaaan.mx www.uaaan.mx
rectoria@uaaan.mx

11 enero de 2017
Oficio REC-01490-17.

Dra. Julia Tagüeña Parga
Directora Adjunta de Desarrollo Científico
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Presente

Asunto: Carta Oficial de Postulación

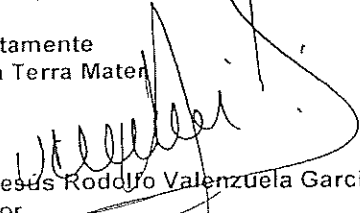
De conformidad con las Bases y los Términos de Referencia de la Convocatoria de Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Problemas Nacionales 2016 y de acuerdo con las líneas de investigación de esta Institución, le comunico que el Biol. Miguel Agustín Carranza Pérez adscrito al Departamento de Botánica de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Unidad Saltillo, participará como Co-Responsable Técnico en la pre-propuesta titulada "Desarrollo de la Ciencia Básica y aplicada para evitar la pérdida de cactáceas endémicas del desierto Chihuahuense y fomentar su aprovechamiento sustentable por productores" en la modalidad de Grupo de Investigación presentada por la MC. Eulalia Edith Villavicencio Gutiérrez, adscrita al Campo Experimental Saltillo CIRNE-INIFAP, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Manifiesto a usted que de resultar aprobada la propuesta y se le otorgue financiamiento para el desarrollo de la misma, nuestra institución se compromete a:

- Brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo de la investigación propuesta y poner a disposición del responsable técnico la infraestructura existente requerida para la misma.
- Brindar el apoyo académico requerido para la formación integral y oportuna de los doctores y maestros en ciencias considerados en el proyecto.
- Realizar el proyecto en función de lo estipulado en el acuerdo de colaboración que se firme entre las instituciones o unidades académicas de la misma institución, que conformen el grupo de investigación y recibir y administrar los recursos que se acuerden para nuestra institución o unidad académica.
- Que, en su caso, el equipo que se acuerde adquirir para nuestra institución o unidad académica, formará parte del activo institucional para ser usado de manera preferente por el personal académico, las Cátedras CONACYT y los estudiantes participantes en el proyecto, pero que será de uso general para otros profesores-investigadores y personal calificado de la institución.
- Designar un Responsable Administrativo para seguimiento administrativo del recurso que nos sea asignado.
- Entregar los informes técnico y financiero en el tiempo que se establezca.
- Cumplir con la normatividad que aplique.

Asimismo, hago de su conocimiento que la pre-propuesta que se presenta no ha tenido o tiene financiamiento de un programa, convocatoria o convenio firmado por el CONACYT y que hemos leído la Convocatoria y sus Términos de Referencia y estamos de acuerdo con la misma. Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes con la mayor consideración.

Atentamente
Alma Terra Mater


Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García
Rector



c.c. Dr. Marlin Cadeña Zapata Director de Investigación
MC Arturo Govevara Villanueva, Director General Administrativo
Archivo/Minuta

CENTRO DE INVESTIGACIÓN REGIONAL DEL NORESTE

Asunto: Corresponsable de proyecto regional.

Saltillo Coahuila a 19 de Marzo del 2014

DR. SEBASTIÁN ACOSTA NÚÑEZ
DIRECTOR REGIONAL CIR-Noreste
PRESENTE.

Comunico a Usted mi participación en el proyecto denominado: "Transferencia de tecnología integral para conservación y aprovechamiento sostenible de cactáceas ornamentales del desierto Chihuahuense". Acepto ser corresponsable del proyecto", a cargo del M. C. Edith Villavicencio G.; responsable del proyecto, durante el periodo del 01/01/2014 al 31/12/15 tiempo programado para llevar a cabo mi contribución en el proyecto; el cual es financiado con recursos externos de la SAGARPA en el Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación (PIDETEC) en el componente de Recursos Genéticos Agrícolas.

Mi participación de corresponsable consiste en solicitar los recursos financieros programados y llevar a cabo las actividades y metas del proyecto de acuerdo a lo convenido con las fuentes de financiamiento, así como la elaborar los informes y productos comprometidos tiempo y forma

Me comprometo a entregar los informes técnico, financiero y productos; quince días antes al responsable del proyecto para que sea entregado a la fuente financiera.

Sin otro en particular, le envió un cordial saludo

ATENTAMENTE

CORRESPONSABLE DEL PROYECTO

Biol. Miguel Agustín Carranza Pérez
Profesor-Investigador del Depto. Botánica
Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"

Cop. Dr. Jesus M. Arreola Testado, Enc. Del Despacho de la Coord. de Investigación, Innovación y Vinculación del INIFAP

M. A. Manuel García García - Director de Vinculación con la Demanda INIFAP
Dr. Rafael Ariza - Director de Vinculación de Investigación Institucional e Interinstitucional INIFAP
Dr. Jorge Elizondo Barrón - Director de Investigación del CIRNE-INIFAP
M. A. José L. Cornejo Enciso - Director Administración CIRNE-INIFAP
M. C. Luis Mario Torres Espinosa - Dir. de Coord. y Vinculación en Coah. CIRNE-INIFAP
M. C. Edith Villavicencio G. Investigador del Campo Experimental Saltillo CIRNE-INIFAP
Lic. Guadalupe Gallegos G. - Jefe Admivo. Campo Experimental Saltillo CIRNE-INIFAP